

Presentamos los resultados de nuestro reciente estudio global de fraude y delitos económicos, incluyendo algunos hallazgos clave de Perú, así como una entrevista a Miguel Puga, socio de Precios de Transferencia, respecto a las políticas que un grupo económico debe desarrollar. Finalmente, una publicación respecto a la manera en que la automatización está cambiando las prácticas tradicionales.

## » Global Economic Crime and Fraud Survey 2018 Pulling fraud out of the shadows

Una mayor conciencia y entendimiento del alcance, amenaza y costo del fraude en las empresas ha lanzado los reportes de crímenes económicos a los niveles más altos. Esto fue registrado por la última edición de nuestro estudio *Global Economic Crime and Fraud Survey 2018*, donde se encuestó a más de 7200 participantes de 123 países.

Según el reporte, en el Perú:

Se proyecta que, en nuestro país, las pérdidas económicas en casos de fraude son entre \$US1 millón y \$US50 millones.

La apropiación ilícita de activos continúa liderando los tipos de fraude cometidos, tanto en el mundo como en el Perú.

El 55% de empresas peruanas han atravesado un fraude o delito económico.

El delito más usual cometido a través de un ciberataque es el acceso a información privilegiada.

Tanto en el Perú como en el mundo, solamente la mitad de los encuestados afirmaron que su organización cuenta con un programa preventivo de seguridad cibernética para hacer frente a los ciberataques.

“Actualmente, las empresas que han sido tocadas por un cibercrimen no solo suelen sufrir consecuencias económicas. El debilitamiento de la moral de sus empleados y la relación con sus proveedores suele verse afectada. Uno de los efectos nocivos del fraude radica en el daño a la reputación de la marca y la manera en cómo la organización hace negocios”.

**Guillermo Zapata**  
Gerente senior de Consultoría de Negocios

### Acerca del estudio

La encuesta Global Economic Crime and Fraud Survey 2018 fue completada por 7,228 encuestados de 123 países.

Del número total de encuestados, el 52% son altos ejecutivos de sus respectivas organizaciones, el 42% representa empresas que cotizan en bolsa y el 55% a organizaciones representativas con más de 1,000 empleados.





## Miguel Puga

Socio de Precios de Transferencia  
PwC Perú

### ¿Cuentan las empresas con políticas formalmente aprobadas para sus operaciones intragrupo?

En las modificaciones al reglamento de Precios de Transferencia, según Decreto Supremo N° 333-2017-EF; podemos observar y confirmar que el contenido de las nuevas obligaciones formales se alinea con lo que OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) ha sugerido para los nuevos niveles de documentación en esta materia.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿sí las empresas hoy en día cuentan con políticas formalmente aprobadas por el Directorio u órgano competente que les permita responder a los requerimientos de información que como mínimo se exigen en dicho reglamento? Y es que para la declaración jurada informativa Reporte Maestro es necesario incluir, entre otros:

- (i) la descripción de la política del grupo en materia de intangibles,
- (ii) la descripción general de la política del grupo en relación con la investigación y desarrollo (I+D),
- (iii) la descripción de la política del grupo, en lo que respecta a los acuerdos de financiamiento entre partes vinculadas, y
- (iv) las políticas sobre asignación de costos de los servicios intragrupos.

Es muy probable que una empresa que maneje prácticas de Buen Gobierno Corporativo tenga ya desarrolladas alguna de estas políticas, sino todas, y solo se deba ocupar de incorporarlas en la declaración jurada correspondiente.

De no ser así, vemos que una empresa que tenga que analizar, evaluar y diseñar estas políticas le tomará un tiempo importante hacerlo, con lo cual, dado que estamos casi a punto de finalizar el año 2017, y siendo la data de este ejercicio fiscal la que se presentaría en 2018, año donde entra en vigencia la declaración Reporte Maestro; es poco el tiempo con el que se cuenta para completar esta tarea.

Recordemos que el Reporte Maestro, según OCDE, es una documentación que provee una visión global de alto nivel sobre el negocio de un grupo multinacional; del cual se quiere conocer la operación de negocios, las políticas de precios de transferencia y la distribución global de sus ingresos. Siendo su objetivo situar las prácticas de precios de transferencia del Grupo en su contexto global económico, legal, financiero y tributario.

Es por ello que conocer las políticas que un grupo económico ha desarrollado en torno a sus operaciones, muestra la transparencia y eficiencia con la que dicho grupo opera en sus transacciones con partes vinculadas, lo cual constituye una práctica de Buen Gobierno Corporativo recogida en el Código Peruano y en los Lineamientos para el Índice de Buen Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Lima (IBGC-BVL).



En 1997, sucedió lo impensable. En la primera derrota de este tipo, el campeón mundial de ajedrez Garry Kasparov fue derrotado por la supercomputadora de IBM, Deep Blue. La derrota sorprendió al mundo, una máquina que mostraba inteligencia similar al cerebro humano y que cambió el juego para siempre. La idea de máquinas inteligentes que podrían superarnos ya era una realidad.

En el campo de la auditoría, la automatización ya está haciendo auditorías más rápidas, más inteligentes y reduciendo el riesgo de error. Pruebas detalladas de transacciones hacen que el proceso sea mucho menos manual y reducen en gran medida el tiempo dedicado. El uso de drones en la auditoría también está generando eficiencias.

Creemos que hay una serie de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, la generación de lenguaje natural y la realidad virtual que tienen el potencial de transformar la auditoría y brindar beneficios a las empresas.

*los auditores humanos no serán reemplazados por máquinas, serán mejorados por ellos.*



### **¿Dónde deja esta situación a los auditores humanos?**

*Al operar con un conjunto claro de parámetros programables y confiando en la lógica, las máquinas brindan una mayor comodidad al procesar datos. Pero siempre se necesitará a alguien que programe los sistemas, que guíe a la IA y que ofrezca experiencia como la base desde la cual puede aprender.*

Para leer más acerca de cómo las tecnologías emergentes están impactando en la auditoría, clic aquí:

<https://pwc.to/2oXARMg><https://pwc.to/2oXARMg><http://www.pwc.co.uk/confidence><https://pwc.to/2sqztkN>